



DECRETO U. DE C. Nº 93 232

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O.Nº 368/93 del 5 de agosto de 1993, por la que da cuenta de la designación de la académica Sra. HAYDEE HERMANSEN MIGLIARDI como Vice-Decano de su Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en cuanto a que la Profesora Hermansen Migliardi cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 50, letra b) de los Estatutos de la Corporación para asumir dicho cargo; lo dispuesto en el Decreto U. de C. Nº 90-242 de fecha 11 de junio de 1990 y lo establecido en el Art. 50, letra c) de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Designase VICEDECANO de la Facultad de Odontología a la académica Sra. HAYDEE HERMANSEN MIGLIARDI, a contar del 12 de julio de 1993.

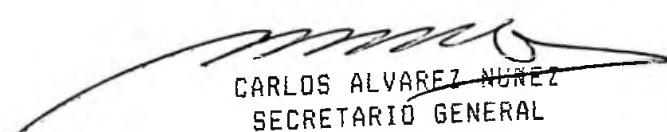
La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios correspondientes.

Transcribábase a la interesada; a los Sres. Vicerrectores; a los Sres. Decanos de Facultades; Sr. Director General (S) Campus Chillán y Sr. Director Unidad Académica Los Angeles; a los Sres. Directores de Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Personal, Finanzas, y Bibliotecas; Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, octubre 27 de 1993.

  
AUGUSTO PARRA MUÑOZ  
R E C T O R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.

  
CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.

80-209